

CORREGIR LA ESCRITURA EN EL AULA DE ESPAÑOL: ALGO MÁS QUE “CORRECTO” O “INCORRECTO”.

ANA ORTEGA RUIZ

1. Introducción.

Quiero empezar esta comunicación haciendo una reflexión sobre el papel que ejerce el profesor ante la escritura y su corrección. Coincido con [Cassany 1993] en que pocas veces los profesores dejamos a un lado nuestra autoridad frente al texto; y, querámoslo o no, esta continua señalización de faltas provoca en nuestros alumnos un cierto miedo a la escritura. Cuando escriben lo que hacen es intentar evitar los errores, repiten ideas, buscan palabras fáciles, no arriesgan nada y aprenden poco de lo que escriben.

Para entender que la corrección puede ser una actividad algo más productiva, tanto para profesores como para estudiantes, hay que partir de la concepción de que *la escritura es un proceso*: [vid. Ortega 1994]; hasta llegar al texto escrito hay que apuntar ideas, hacer esquemas, redactar borradores, y también, corregir o revisar como un subproceso más.

2. Corrección procesal/corrección tradicional.

La corrección procesal se basa en los siguientes aspectos:

1. Un mayor énfasis en el proceso, no en el producto final, por lo que se corrigen primero los borradores.
2. Interés por el escritor más que por el escrito. Se trabaja con los hábitos del alumno no con los errores del texto, como se hace en la corrección tradicional.
3. Énfasis en el contenido y en la forma. Primero ayuda a construir el significado del texto y después su expresión lingüística.
4. El profesor colabora con el alumno, no lo juzga.
5. El profesor se acomoda al alumno. Le ayuda a escribir su texto.
6. Tiene una norma flexible –cada alumno tiene un estilo personal de composición– frente a una norma rígida para todos los alumnos y para todos los textos.
7. La corrección se ve como revisión y mejora de textos, y no como reparación de los defectos.

3. Aspectos de la corrección.

3.1. ¿Qué entendemos por corrección?

En primer lugar tendríamos que especificar un poco la idea de corrección y diferenciarla de evaluación.

Por evaluación de un escrito entendemos emitir un juicio sobre sus características, desde un determinado punto de vista. El criterio para evaluar puede ser la corrección gramatical, la calidad verbal, etc. Mientras que la corrección se refiere a la utilización de los datos obtenidos con los errores. El objetivo de la corrección es que el alumno comprenda las imperfecciones cometidas y que las reformule, para intentar que no se repitan en el futuro.

3.2. Objetivos de la corrección.

Para sacarle partido a la corrección los profesores debemos plantearnos claramente lo que pretendemos corregir. Tanto para nosotros como para nuestros alumnos la tarea de corregir se simplificaría mucho si tuviéramos una lista de objetivos. Por ejemplo:

- Informar al alumno sobre su texto.
- Darle información precisa sobre algún aspecto concreto (ortografía, gramática, léxico...)
- Marcar sólo los errores, o darles las soluciones a los errores.
- Conseguir que modifique su texto.
- Darles instrucciones generales para que lo mejore, o instrucciones precisas para un punto concreto.
- Que el alumno mejore su escritura.
- Que aprenda gramática y ortografía.
- Que desarrolle estrategias de composición....

3.3. ¿Qué errores hay que corregir?

Para saber qué es lo que queremos corregir debemos atender a las cualidades que debe tener un texto escrito, y a partir de aquí podríamos hacer el siguiente esquema de los aspectos que hay que corregir:

1. Adecuación
selección del registro (formal/informal, objetivo/subjetivo)
2. Cohesión
* puntuación

- * nexos (marcadores textuales, conjunciones, etc.)
- * anáforas (pronombres, sinónimos, etc.)
- * otros (verbos, orden de los elementos de la frase, determinantes)

3. Coherencia

- * selección de la información (ideas claras)
- * estructura del texto (partes, introducción, conclusión...)
- * estructura del párrafo (extensión, unidad)

4. Gramática:

- * ortografía
- * morfología y sintaxis
- * léxico

Junto a los aspectos del texto hay que tener en cuenta que existen muchos más textos que el producto definitivo. Me explico: hasta llegar al producto final, el texto definitivo, se han producido muchos textos: la lluvia de ideas, los esquemas, los borradores. La corrección en esos momentos resulta de lo más aprovechable, porque al concentrarnos en el contenido (coherencia, planteamiento del texto, etc.) potenciamos la conciencia sobre lo que se está escribiendo, sobre el propio aprendizaje.

3.4. *¿Quién corrige?*

Otro factor importante a considerar es que la corrección no la debe realizar sola y exclusivamente el profesor, los alumnos también pueden realizar esta tarea. La corrección entre alumnos tiene como ventajas que el estudiante se responsabiliza más de su propio aprendizaje. Se puede aprender mucho corrigiendo. Pero hay también inconvenientes, por ejemplo, difícilmente tiene conocimientos suficientes para corregir todos los aspectos del texto, además no le gusta corregir ni ser corregido por un compañero, no se fía. Sin embargo, el profesor no va a estar siempre para corregirlo y en algún momento deberá escribir solo, es por eso, por lo que creo que deberíamos intentar enseñar a que se corrijan ellos mismos.

Una técnica es, por parejas, intercambiarse los textos escritos, los corrigen y después les explican las modificaciones.

Un ejercicio que fomenta mucho la reflexión y la autocorrección es el juego de la subasta de frases. He aquí un ejemplo:

Estás en una subasta de frases que se celebra todos los años en D. Quijote, Granada. Tienes 5.000 pesetas para invertir en idiomas. Pero, ten cuidado: no todas las frases son correctas.

1. Hay muchos coches en la calle.
2. Tengo una problema muy grande.
3. La oficina de correos están al lado del hotel.
4. Hay un libro sobre la mesa.
5. Las mesas es gris.
6. Quiero hacer un otro curso de español.
7. El electricista es no un hombre alto.
8. Susana es una chica muy agradable.
9. El agua es un líquido transparente.
10. Las sillas son de hierro.
11. El colegio es en el centro de Granada.
12. Estoy cansado porque estudio mucho español.
13. Paco está rubio.
14. En la Gran Vía están casas antiguas.
15. Antonio es el director del colegio.
16. La clase de español es muy interesante.
17. Mi amigo está enfadado con su novia.
18. El profesor está inteligente.

3.5. *¿Cómo corregir?*

Quizás sea el elemento que más nos pueda interesar a los profesores. Para ello es necesario distinguir error de falta. El error se produce cuando hay un desconocimiento de la regla, de la palabra, etc. La falta se comete cuando el escritor está distraído o cuando está acostumbrado a escribir de una determinada manera. Esta distinción nos lleva a dos líneas diferentes de tratamiento de las incorrecciones, porque quien cometa faltas no necesitará saber más sobre el tema lingüístico para corregirlas, sólo tendrá que poner más atención, más conciencia. En cambio, sólo con atención no se conseguirá subsanar los errores.

Después ¿qué hacemos?: ¿marcamos la incorrección o damos la solución?

Marcar la incorrección es suficiente cuando se trata de faltas o errores cuya solución correcta suponemos que el alumno será capaz de deducir. Pero, cuando se trata de incorrecciones difíciles o que sabemos con seguridad que el estudiante no podrá corregir, es mejor dar también la solución correcta.

Nuestras correcciones deben ser siempre:

- relevantes: debemos prescindir de los detalles y señalar lo más importante.
- claras: comprensibles y conocidas por los alumnos.
- breves: se pueden anotar las ideas clave y luego desarrollarlas oralmente.
- localizadas: especificar siempre a qué parte del texto hacen referencia.

3.5.1. *En qué momento del proceso.*

Una variable importantísima de la corrección es el momento del proceso de composición en el que se encuentra el alumno. Si se pretende que la corrección sea un estímulo y una ayuda para que el autor desarrolle su texto y sus capacidades de composición, la corrección debe guiar o reforzar el trabajo del autor especificándole qué tipo de procesos puede realizar en cada momento.

El siguiente esquema plantea la línea general que hay que seguir, con algunas sugerencias para la corrección que deberían darse desde el principio al final. Es difícil trazar etapas claras y definidas de la corrección en el proceso, por lo que el esquema se presenta como un continuo.

No obstante, debemos tener en cuenta que no hay modelos fijos para el proceso. Aunque al principio los autores se concentran en la construcción del significado del texto, cada uno puede hacerlo de una forma diferente: buscando ideas, redactando a chorro, expandiendo una palabra clave que esconde una gran cantidad de información. Por este motivo, debemos actuar con cautela, aplicando estas sugerencias con flexibilidad.

Información

- Cambiar el enfoque del tema.
- Añadir más información.
- Ordenar la información.
- Separar lo relevante de lo superfluo.

Estructura

- Separar los párrafos.
- Buscar la idea central de cada párrafo.
- Completar cada párrafo.
- Seleccionar los conceptos o palabras clave.

Redacción

- Recortar las frases muy largas.
- Añadir los conectores adecuados.
- Buscar léxico preciso.

Corrección

- Verificar la ortografía.
- Verificar la gramática.
- Repasar los signos de puntuación.
- Evitar las repeticiones léxicas.

Presentación

- Revisar la imagen general del escrito.
- Comprobar márgenes, títulos...

3.5.2. *Qué textos*

Resulta determinante para el contenido de la corrección el tipo de texto que se está escribiendo, no es lo mismo corregir una narración que un resumen, el lenguaje, el estilo, el tipo de información o la estructura serán diferentes, sobre todo en la fase inicial (coherencia), cuando intentamos ayudar al estudiante a buscar, desarrollar y estructurar el contenido del texto.

El siguiente esquema presenta algunos ejemplos de preguntas válidas para ayudar a escribir los tipos de texto más comunes:

CORRECCIONES Y TIPOS DE TEXTOS

Narración

- ¿Dónde y cuándo se sitúa?
- ¿Quién o qué es el protagonista? ¿Cómo es?
- ¿Qué personajes intervienen? Descríbelos
- ¿Cuál es le argumento?

Descripción

- ¿Cuál es el tema?
- Haz una lista de sus detalles, cualidades, aspectos, características, etc.
- ¿Cómo los ordenarás?

Exposición de un tema

- ¿Cuál es la idea principal?
- ¿Qué partes tiene la exposición?
- Haz una lista de datos para describir.
- ¿Cómo los ordenarás ? ¿Por qué?

4. Conclusión.

Esta serie de ideas y sugerencias que a lo largo de la comunicación hemos expuesto son algunas de las posibilidades que puede tener la corrección para utilizarla de un modo más interactivo y pedagógico en la clase, sin embargo, aunque creemos que todo lo expuesto aquí resulta interesante para la labor de

corrección, no todo resulta útil en la clase de español como lengua extranjera; en primer lugar porque nuestros alumnos tienen interés en ser corregidos totalmente y no sólo parcialmente, la tarea de convertir la corrección en parte del proceso de escritura es ardua y complicada, pero nuestros alumnos son adultos y si hablamos con ellos antes de realizar ninguna actividad podemos llegar a un acuerdo para la expresión escrita y su corrección. La negociación de la forma de corregir los textos escritos es una labor necesaria en cualquier clase, sean los alumnos nativos o no, pero esa negociación ha de ser diferente según estemos en la clase de L2 o en la clase de lengua de un instituto o escuela. En las composiciones en la clase de L2 hay que incluir muchos más aspectos gramaticales, tenemos que tener en cuenta que estos aspectos son más importantes para nuestros estudiantes, porque los necesitan más imperiosamente para poder escribir. Sin embargo, la coherencia de los textos es un aspecto importantísimo para el aprendizaje. Les ayuda a pensar en español: cuando aprenden esquemas y estructuras lingüísticos están estructurando su pensamiento, o al menos, esa es mi opinión.

BIBLIOGRAFÍA.

- CASSANY, D., 1993, *Reparar la escritura: didáctica de la corrección de lo escrito*, Barcelona, Editorial Graó.
- HEDGE, T., 1988, *Writing*, Oxford, Oxford University Press.
- ORTEGA, A.M., 1994, "Aspectos metodológicos de la producción escrita", en Sánchez Lobato y Santos Gargallo (eds.) 1993.
- SÁNCHEZ LOBATO, J. Y I. SANTOS GARGALLO (eds.), 1994, *Problemas y métodos de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Actas del IV Congreso Internacional de ASELE, Madrid, SGEL.

